Municipalidad de San Joaquin Secretaria Municipal

2 6 DIC 2019

INGRESO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	>AU JOAQUIN	a	_ de <u>Dicie</u>	Mbee de	l año 2019	., la
Con	nisión Electoral establecida con fec	:ha <u>L</u> }_	_ de <u>Nov</u> e	MDE del a	ño <u>2019</u> , p	para
vela	r por el normal desarrollo del pro	ceso eleccio	onario y camb	io de directi	va de la Organizad	ción
Con	nunitaria <u>) UNTA DE VEC</u>	ivos v	villa Ibe	RiA		,
info	rma al Sr/Sra. Secretario	Municipa	al de la	Ilustre	Municipalidad	de
_5,	<u>w Joaquin</u>	., que la elec	ción del direct	orio de la org	anización se realiza	ırá:
	• Fecha de la elección :	<u>17</u> de	ENERO	del año _	2020	
	• Horario : i	inicio <u>10</u>	<u> </u>	término	1800	-
	• Lugar y dirección :					
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la						
	ización de la elección del directorio	con al men	os 15 dias hab	iles de antici	pación a la fecha fi	jada
par	a ella.		,			
	criben la presente comunicación					
con	nunitaria Junta De U	Eanos	<u>vila 1</u>	OERIA_		_:
B/O						 -1
No	NOMBRE COMPLETO		RUT		FIRMA	_
1	GLADYS, TELLEZ REVECO					
2	Monia Emilia So			NE	tool of	
3	Caroling nevnest	lea		1	X TAGA	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl